

## Fondo de Fomento Palmero

## CARTA ABIERTA A LOS PALMICULTORES

Señor palmicultor:

Ha transcurrido un semestre desde la entrada en operación del Fondo de Fomento Palmero y concluye su primera vigencia fiscal.

Por esta razón, quiero dirigirme a ustedes para agradecerles de una manera muy especial, su apoyo y cumplimiento con la liquidación y pago de la Cuota de Fomento Palmero durante este período. Sin su valiosa ayuda hubiera sido muy difícil alcanzar el éxito logrado hasta el momento.

Sin ningún temor, me atrevo a afirmar que el Fondo de Fomento Palmero es el de mayor cumplimiento en sus recaudos entre todos los fondos de su tipo en el país. Verdaderamente esto no sorprende, dada la alta calidad de empresarios que tienen los palmicultores colombianos.

Los recursos de la Cuota se invertirán, en más de un 80%, en programas y proyectos prioritarios y de beneficio para el sector palmicultor, de acuerdo con los objetivos señalados en la Ley 138/94.

Durante 1994, el Fondo recaudó \$617.2 millones, correspondientes a la Cuota de cinco meses, con lo cual se superó en un 32% lo presupuestado. De estos recursos, \$327.7 millones se invirtieron en conti-

nuar e intensificar las investigaciones que está desarrollando CENIPALMA y en fortalecer los programas de información económica y estadística y de divulgación a cargo de FEDEPALMA; \$67.4 millones, a un estudio de comercialización y a iniciar una reserva para un futuro fondo de exportaciones; y \$141.3 millones, correspondientes a este recaudo, quedaron pendientes de presupuestarse en programas y proyectos, los cuales pasarán a la vigencia de 1995.

El presupuesto de 1994 fue bastante conservador, pues no se sabía con mucha certeza cómo iba a ser el comportamiento de los recaudos de la Cuota y tanto la Federación como el Comité Directivo del Fondo recomendaron tener mucha prudencia.

Para 1995, se va a intensificar mucho más la investigación y se iniciarán nuevos proyectos en CENIPALMA; también se realizarán algunos estudios sobre temas de gran interés para el sector, entre los cuales caben destacar ahora: un estudio para la creación de un fondo de compensación y estabilización de precios de exportación, otro acerca de un programa de gestión y desarrollo empresarial para pequeños y medianos productores y otro relacionado con el diseño de las bases para un censo palmero. De igual forma, también se han destinado recursos para incrementar la reserva para apoyar en el futuro la comercialización de la palma a través del fondo de exportaciones.

Es importante que los palmicultores también presenten propuestas debidamente sustentadas de otros programas o proyectos de interés para el sector, a través de la Federación o de los representantes de cada zona en el Comité Directivo del Fondo, para que puedan ser analizadas y discutidas y eventualmente tomadas en cuenta en el presupuesto del Fondo de Fomento Palmero de ésta o de próximas vigencias.

Finalmente, quiero informarles que ya se organizó la Auditoría del Fondo de Fomento Palmero, de acuerdo con las disposiciones legales, que velará por el oportuno recaudo de la Cuota y la correcta utilización de los recursos. Durante este semestre, la Auditoría visitará a cada uno de los sujetos de la Cuota para iniciar esta labor y muy especialmente para ayudarles a aclarar cualquier asunto de la Cuota con el cual hayan tenido alguna dificultad.

### Contenido

|                                                    |    |
|----------------------------------------------------|----|
| JUNTA DIRECTIVA DE FEDEPALMA                       |    |
| EN CODAZZI                                         | 3  |
| ENTREVISTA CON CESAR DE HART                       | 4  |
| NOTAS TÉCNICAS                                     | 6  |
| ASAMBLEA ANUAL DE LA COMERCIALIZADORA              | 7  |
| ACEITES VEGETALES, PRECIOS POR ENCIMA DEL PROMEDIO | 8  |
| PRENSA                                             | 9  |
| EL ACEITE DE PALMA EN EL MUNDO                     | 10 |
| PRECIOS / IMPORTACIONES                            | 11 |
| PUBLICACIONES / EVENTOS                            | 12 |

**Director:** Jens Mesa Dishington, Presidente de Fedepalma;  
**Codirector:** Pedro León Gómez Cuervo, Director Ejecutivo de Cenipalma; **Coordinadora Editorial:** Patricia Bozzi Angel, Directora de Comunicaciones.

**JENS MESA DISHINGTON**  
 Presidente de Fedepalma